

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, dieciocho de julio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Sala se integrará:

Con el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez. (Todas las Isapres)

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Silvana Donoso Ocampo (T) y la Ministra Suplente señora Claudia Parra Villalobos.

TERCERA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante Sr. Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis, la Sala se integrará:

Con la Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante Sr. José Luis Alliende Leiva. (Todas las Isapres)

CUARTA SALA: La Inés María Letelier Ferrada (T), la Ministra señora Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

QUINTA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, el Ministro señor Alejandro García Silva (T) y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

No integra el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excm. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra con licencia médica; señor Patricio Martínez Sandoval, señor Mario Gómez Montoya, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a dieciocho de julio de dos mil veintidós.